



CUENTAS DE LA EMPRESA GESTORA DE NUESTRO FONDO DE PENSIONES-2016



El pasado día 25 de Abril se aprobaron las cuentas de nuestro Fondo de Pensiones de Empleo, como es preceptivo por la Ley de Fondos y Planes de Pensiones, que establece que deben de aprobarse en el primer cuatrimestre siguiente al cierre del ejercicio. Nuestra postura sigue siendo la misma, porque no ha existido ningún cambio en la situación.

A RECORDAR:

CGT BBVA, en el máximo órgano de decisión que tenemos, el Pleno Estatal de su afiliación, decidió que no se aprobarían las cuentas del Fondo de Pensiones hasta que el promotor (BBVA) cumpliera su compromiso del año 2007 en la firma del acuerdo de Beneficios Sociales, de "negociar" al alza las aportaciones de los Colectivos de aportación fija de 540,91 € habiéndose negado BBVA, hasta la fecha, a tratar este punto en la Comisión Técnica anual prevista para ello.

Este incumplimiento por parte de BBVA significa rechazar nuestras propuestas y sus consecuencias: Una, **dotar de unas aportaciones "dignas" a la inmensa mayoría de la plantilla y otra evitar la descapitalización del Fondo** por la salida de los compañeros que llegan a la jubilación, que son en su mayoría los que tienen cantidades importantes en su Fondo de Pensiones.

Nuestra propuesta de aportaciones no ha cambiado: el 3% del salario del empleado/a con un mínimo de 1.000 € anuales.

Incluso propusimos tanto a BBVA como a los demás Sindicatos una plataforma para que dicha subida se hiciese paulatinamente en un plazo de 10 años, pero nunca nadie nos contestó, será que el plazo de 10 años es muy corto, o las cantidades propuestas son muy altas... Sin comentarios.

Por nuestra parte, creemos que esta decisión muestra claramente el compromiso de CGT BBVA con su plantilla: proponiendo y actuando con transparencia en ésta y en todas las decisiones que tomamos.

Seguimos invitando al resto de compañeros y compañeras de la Representación Sindical a sumarse a esta reivindicación o proponer nuevas iniciativas, las cuales estudiaremos con interés y contestaremos si nos sumamos a las mismas.

Si el resto de Sindicatos se sumara a nuestra postura de **NO APROBAR** las cuentas anuales, con la mayoría que supondría en la Comisión de Control, estaríamos forzando la intervención de la DGS en el caso que nos ocupa.

Junio 2017

Datos de Gestión de Previsión y Pensiones, EGFP S.A. (Gestora de nuestro Fondo) 2016

BENEFICIO BRUTO.- 9.601.900 € (Reducción de un 8,91 % sobre 2015)

BENEFICIO NETO.- 7.201.200 € (Reducción de un 5,10 % sobre 2015)

Capital Social.- 7.350.000 € (60 % BBVA, 20 % CC.OO y 20 % UGT) Sin cambios respecto a 2015

Patrimonio Gestionado.- 6.774 MM (Incremento del 2,37 % sobre 2015. El de nuestro Fondo es de 2933,7 MM lo que representa el 43,50 % del total gestionado)

Ingresos por Comisiones.- 11.782.600 € con una reducción del 8,80 % sobre 2015. Las aplicadas a nuestro Fondo, en concreto, fueron de 1.755.000 € que corresponden al 14,89 % de las cobradas por nuestra Gestora

DIVIDENDOS.- Reparto: **BBVA = 4.320.700 €, CC.OO = 1.440.200 € y UGT = 1.440.200€**

Reservas.- Legal: 1.470.000 €, Voluntaria; 11.818.092. Sin cambios, como en los últimos años

DIVIDENDOS REPARTIDOS A SOCIOS DESDE 2011

Año	Dividendos BBVA	Dividendos CC.OO	Dividendos UGT	Total	Incrementos sobre anterior
2011	1.729.000 €	576.000 €	576.000 €	2.881.000 €	
2012	2.693.000 €	897.000 €	897.000 €	4.487.000 €	55,75%
2013	3.516.000 €	1.172.000 €	1.172.000 €	5.860.000 €	30,56%
2014	4.422.700 €	1.474.200 €	1.474.200 €	7.371.100 €	25,79%
2015	4.552.900 €	1.517.700 €	1.517.700 €	7.588.300 €	2,94%
2016	4.320.700 €	1.440.200 €	1.440.200 €	7.201.100 €	-5,10%
TOTALES	21.234.300 €	7.077.100 €	7.077.100 €	35.388.500 €	

Sección Sindical Estatal del BBVA

✉ CÓDIGO VALIJA BBVA 01169 📧 cgtbbva.estatal@cgtbbva.net

www.cgtenantbanco.org